

DECLARACIÓN JURADA

Yo _____, cédula o documento de identidad _____, entendido de las penas con las que la Ley Penal costarricense castiga el delito de perjurio, bajo fe de juramento y ante el Consejo Editorial de la revista de investigación de la Universidad Internacional de las Américas denominada *Pro Veritatem*, declaro lo siguiente:

Que el artículo o ensayo titulado “_____” es original de mi autoría y nunca ha sido publicado.

A su vez, manifiesto que cedo todos los derechos de autor patrimoniales y conexos al editor y a la revista *Pro Veritatem*, dentro de los cuales se mencionan, y sin excluir lo demás, los siguientes:

- a) La reproducción, entendiéndose como copia literaria o artística o de una fijación visual o sonora, en forma parcial o total, en cualquier forma tangible, incluso cualquier almacenamiento permanente o temporal por medios electrónicos, aunque se trate de la realización bidimensional de una obra tridimensional o viceversa.
- b) La comunicación al público, directa o indirectamente, por medio electrónico.
- c) La disposición de sus obras al público, de tal forma que los miembros del público puedan acceder a ellas desde el momento y lugar que cada uno elija.
- d) La distribución, entendiéndose como poner a disposición del público por venta, alquiler, importancia, préstamo o por cualquier otra forma similar, el original o las copias de la obra o fonograma.
- e) La transmisión pública o la radiodifusión de sus obras en cualquier modalidad, incluyendo la transmisión o retransmisión por cable, fibra óptica, microonda, vía satélite o cualquier otra modalidad.

Nombre y Firma del autor o autores, fecha

Afiliación institucional

Teléfonos

Correo electrónico

Redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn)